

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pedro Carreño Sánchez, cuyo último domicilio conocido era en calle Benecharo, 13 (Castillo del Romeral), inculcado en el expediente número 24/1980, instruido por aprehensión de remolque vivienda, mercancía valorada en pesetas 400.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de julio de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1983.—El Secretario.—9.347 E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Angela Domínguez Castillo, cuyo último domicilio conocido era en polígono de Jinámar, bloque 80, piso 9, letra B, Telde, inculcado en el expediente número 52/1982, instruido por aprehensión de aparatos eléctricos, mercancía valorada en 53.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de julio de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1983.—El Secretario.—9.348 E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alfred Werner Martins, Gisela Martins, Evald Ostar, cuyos últimos domicilios conocidos eran en apartamentos «Tegala», 10, Puerto del Carmen Tías, el segundo tiene igual domicilio. El tercero apartamentos «Sanos Puerto del Carmen», todos de Lanzarote, inculcados en el expediente número 84/1981, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía valorada en 400.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 29 de julio de 1983, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 1983.—El Secretario.—9.349 E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMODirección General de Puertos
y Costas

Información pública de la construcción y explotación del puerto deportivo de invierno «Marina d'es Botafoch», en la Ribera Norte de la Bahía de Ibiza, término municipal de Ibiza (Balears)

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley 55/1969, de 26 de abril, sobre Puertos Deportivos, se hace público, para general conocimiento que don Enrique Fajarnés Ferrer ha presentado un proyecto para construir el puerto deportivo de invierno «Marina d'es Botafoch», en la Ribera Norte de la Bahía de Ibiza, término municipal de Ibiza (Balears).

El proyecto se encuentra a disposición del público, para su examen en la Dirección General de Puertos y Costas, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Madrid, Nuevos Ministerios,) y en la Jefatura de Puertos y Costas de Baleares (Ingeniero Gabriel Roca, 38 A), Palma de Mallorca, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—5.184 A.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se anuncia la inserción de un duplicado de título de Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección Económicas y Comerciales), por extravío del que fue expedido el 20 de enero de 1976 a favor de don Antonio García Vidal.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—10.528-C.

EXTREMADURA

Servicios Territoriales
de Industria y Energía

BADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Parque Castelar, 2, Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: Subestación carretera Valverde.
Final: Centro de transformación nueva estación de autobuses.

Tipo: Subterránea, sc.

Longitud en kilómetros: 0,496.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio 3 (1 por 240) milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Nueva estación de autobuses.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 2 por 400 KVA.

Relación de transformación: 20/0,22-0,127 y 20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Alimentar nueva estación de autobuses.

Presupuesto: 6.636.106 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 1788/11.318.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta Regional de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de mayo de 1983.—El Jefe del Servicio, Carlos Villalón Dávila.—4.170-14.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja emisión febrero de 1974

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1974, que a partir del día 4 de agosto de 1983, se procederá al pago del cupón número 19 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367912.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—10.575-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja emisión febrero de 1975

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1975, que a partir del día 7 de agosto de 1983, se procederá al pago del cupón número 17 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367914.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—10.576-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja emisión febrero de 1976

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero 1976, que a partir del día 7 de agosto de 1983, se procederá al pago del cupón número 15 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367915.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—10.577-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja emisión febrero de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1977, que a partir del día 8 de agosto de 1983, se procederá al pago del cupón número 13 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo

de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367916.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—10.578-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja emisión febrero de 1982

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión febrero de 1982, que a partir del día 15 de agosto de 1983, se procederá al pago de cupón número 3 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo

de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367923.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—10.579-C.

INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

Pago dividendo complementario

A partir del lunes 11 del presente mes de julio, se hará efectivo el pago de dividendo complementario del ejercicio de 1982, a razón de 67,50 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 74 de las acciones preferentes y del cupón número 75 de las acciones ordinarias, siendo bancos pagadores el Urquijo, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Bilbao.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Secretario del Consejo.—10.570-C.

RENTSAGEI, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

(Número de registro 104)

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	31.030.882	Capital	200.000.000
Cartera de valores	240.302.019	Reserva legal	25.970.791
Deudores	461.808	Fondo regulariz. dividendos ...	215.052
A cuenta de dividendos	20.000.000	Acreedores	24.158.407
		Pérdidas y ganancias	41.450.559
Total activo	291.794.809	Total pasivo	291.794.809

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida venta títulos	5.606.573	Beneficio venta títulos	31.123.257
Pérdida venta derechos	521.705	Beneficio venta derechos	190.860
Gastos de gestión	1.893.281	Cupones y dividendos	20.865.638
Gastos bancarios	628	Prima asistencia a Juntas	150.822
Gastos de custodia	458.488	Intereses bancarios	1.435.158
Gastos generales	185.039	Otros ingresos	406.217
Imputación de retenciones a los socios	3.245.377		
Pérdidas y ganancias	41.450.559		
Total debe	54.171.850	Total haber	54.171.850

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor al 31-12-1982
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Acciones cotizadas:			
Químicas	10.103.000	9.892.813	3.273.770
Material de la Construcción	663.500	1.812.819	1.340.270
Inmobiliarias y Constructoras	19.790.500	5.782.652	4.293.090
Agua, Gas y Electricidad	105.112.500	62.317.390	63.886.700
Comercio	2.857.000	1.014.877	754.035
Bancos	4.728.900	9.146.087	9.936.930
Varios	3.000.000	7.982.960	390.000
Acciones no cotizadas	12.184.000	10.749.475	22.162.160
Obligaciones cotizadas	14.088.500	14.113.674	14.514.430
Obligaciones no cotizadas	37.100.000	35.117.500	37.100.000
Fondos Públicos	92.000.000	81.920.776	85.058.900
Derechos de suscripción	—	451.016	239.339
	300.727.900	240.302.019	232.949.624

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor al 31-12-1982
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Fecsa	25.399.000	15.514.588	13.651.962
Hidrola	61.881.000	29.094.599	28.286.747
Obligaciones Sevillana, 2-82	13.000.000	12.090.000	13.000.000
Pagarés del Tesoro	82.000.000	72.495.776	76.383.900

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Secretario.—9.986-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Balance al 31 de diciembre de 1982

Regularizado según lo previsto en la Ley 76/1961, Decreto-ley 12/1973, Ley 50/1977, Ley 1/1979 y Ley 74/1980

	ACTIVO			PASIVO			Total
	España	Extranjero	Total	España	Extranjero	Total	Pesetas
	Pesetas						
Accionistas	538.550	2.246.048	2.784.598	2.000.000.000	—	2.000.000.000	2.000.000.000
Caja	1.800.227.967	1.133.097.245	2.933.325.212	1.358.102.185	592.335.110	1.948.437.295	1.948.437.295
Bancos	13.910.948.418	20.340.065.498	34.251.013.917	2.601.783.705	—	2.601.783.705	2.601.783.705
Valores mobiliarios	8.068.418.826	1.895.824.274	9.964.243.100	1.760.687.265	—	1.760.687.265	1.760.687.265
Inmuebles	830.410	18.992.882	19.763.272	—	5.691.132	5.691.132	5.691.132
Préstamos	214.551.887	3.227.220	217.779.107	—	—	—	—
Anticipos sobre pólizas	902.346	—	902.346	—	127.447.035	127.447.035	127.447.035
Utfructos y nudas propiedades	5.038.505.712	1.401.878.024	6.438.383.736	—	511.409.136	511.409.136	511.409.136
Delegaciones y agencias	1.839.783.769	1.839.783.769	3.679.567.538	—	1.233.383.690	1.233.383.690	1.233.383.690
Recibos de primas pendientes	4.103.587.418	118.028.034	4.221.615.452	—	5.136.578	5.136.578	5.136.578
Coaseguradores	1.475.183	—	1.475.183	—	—	—	—
Reaseguro aceptado:	—	—	—	—	52.108.077	52.108.077	52.108.077
Depósitos en poder de las cedentes	246.746.832	1.783.011.974	2.029.758.806	—	36.847.280	36.847.280	36.847.280
Saldos activos en efectivo	336.632.756	14.013.139	348.645.895	239.878.044	—	239.878.044	239.878.044
Reaseguro cedido:	—	—	—	—	—	—	—
Reservas a cargo de los reaseguradores:	—	—	—	—	—	—	—
Matemáticas	1.962.475.441	7.620.775	1.970.096.216	7.558.505.255	322.455.853	7.880.961.209	7.880.961.209
Riesgos en curso	2.575.054.519	2.154.836.368	4.729.890.885	5.548.189.667	5.657.126.967	11.402.316.184	11.402.316.184
Simiosros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	8.192.480.424	12.535.159.570	20.727.639.994	13.086.571.147	19.319.301.048	33.005.872.195	33.005.872.195
Para beneficio de los asegurados	716.362.930	548.364.419	1.264.727.349	191.465.319	—	191.465.319	191.465.319
Seguros activos en efectivo	1.567.406.620	1.549.801.651	3.117.208.271	1.286.850.807	682.402.115	1.979.252.922	1.979.252.922
Deudores diversos	67.148.636	915.463.866	982.612.502	—	3.067.382	3.067.382	3.067.382
Entenas e intereses vencidos pendientes de cobro	11.689.158	—	11.689.158	—	—	—	—
Efectos mercantiles a cobrar	68.398.929	1.448.124	69.847.053	709.278.039	34.637.805	743.915.844	743.915.844
Finanzas	—	—	—	35.074.971	1.403.667.875	1.438.742.846	1.438.742.846
Gastos de construcción y primer establecimiento	—	—	—	—	—	—	—
Mobiliario e instalación	48.789.433	89.597.865	138.387.298	—	45.838.523	163.130.950	163.130.950
Equipo de mecanización	181.606.695	—	181.606.695	117.292.427	—	117.292.427	117.292.427
Material	2.260.822	607.782	2.868.604	—	—	—	—
Comisiones descontadas	—	—	—	—	—	—	—
Pérdidas y ganancias	—	—	—	—	—	—	—
Cuenta de valores nominales	427.744.849	1.366.776.336	1.794.521.185	427.744.849	1.366.776.336	1.794.521.185	1.794.521.185
	48.563.018.137	47.715.514.862	97.278.533.999	48.563.018.137	47.715.514.862	97.278.533.999	97.278.533.999

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1982

	DEBE			HABER			Total
	España	Extranjero	Total	España	Extranjero	Total	Pesetas
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1. Gastos de administración no incluidos en las cuentas particulares de los ramos	—	—	—	37.057.130	—	37.057.130	37.057.130
2. Contribuciones e impuestos no incluidos en las cuentas particulares de los ramos:	—	—	—	64.139.204	40.874.773	105.113.977	105.113.977
Contribuciones	—	—	—	31.734.046	—	31.734.046	31.734.046
Impuesto de asociación y circulación de acciones	—	—	—	126.750	—	126.750	126.750
3. Amortizaciones no particulares de los ramos:	—	58.246.842	58.246.842	19.778.390	460.655.338	478.433.728	478.433.728
Inmuebles	—	—	—	273.379	—	273.379	273.379
Otros amortizaciones	—	—	—	221.477.706	31.378.292	252.755.998	252.755.998

331.734.931 19.745.283	19.507.797	331.734.931 237.486	357.350.180	420.881.928	778.232.108	2.036.409.528	973.501.327
Participación del personal Beneficios varios							
4. Saldo acreedor de los ramos en el ejercicio:							
Ramo de Incendicios	50.885.364						
Ramo de Vida	49.175.440						
Ramo de Accidentes	125.352.788						
Ramo de Transportes	187.551.928						
Ramo de Robo	50.184.368						
Ramo de riesgos varios	11.225.224						
	491.201						
	357.350.180						
	420.881.928						
181.331.288	5.909.674	181.331.288	87.894.075	46.117.762	29.508.790	87.894.075	46.117.762
63.440.881	5.909.674	63.440.881	740.009.655	331.734.931	16.806.972	87.894.075	331.734.931
97.860.407		97.860.407	973.501.327	587.165.102			587.165.102
				1.062.908.202			1.062.908.202
4. Provisiones:							
Para contribuciones							
Reserva especial 10 por 100 extranjero							
5. Quebrantos y gastos por realizaciones no par-ticipulares de los ramos:							
Valores mobiliarios							
6. Otros adeudos:							
Gastos y comisiones banca.							
Perdidas varias							
Participación del personal							
7. Saldo deudores de los ramos en el ejercicio							
8. Saldo acreedor							

Madrid, 20 de junio de 1983.—Jefe del Departamento de Contabilidad.—10.145-C.

PESIVER, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	780.786,73	Capital desembolsado	200.000.000,00
Caja	2.788,00	Capital suscrito	200.000.000,00
Bancos	757.958,73	Reservas y fondos	76.588.219,43
Deudores	15.872.055,94	Reserva legal	29.093.785,59
Por venta de valores	8.862.301,20	Reserva voluntaria	10.882.458,33
Otros deudores	8.809.754,64	Fondo fluctuación valores	36.601.975,57
Cartera de valores	354.455.974,10	Acreedores	105.814.024,23
Acciones cotizadas	284.877.438,80	Compras de valores	28.698.180,80
Acciones no cotizadas	2.802.830,00	Otros acreedores	77.115.843,43
Valores extranjeros cotizados	66.975.705,30		
Inmovilizado intangible	373.064,50		
Resultados del ejercicio	11.139.462,55		
Total Activo	382.402.243,72	Total Pasivo	382.402.243,72

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	40.548.632,38	Ingresos	29.407.169,83
Pérdida en venta de valores	32.057.803,69	Cupones y dividendos de la cartera	36.408,38
Intereses bancarios	7.528.998,43	Beneficio en venta de valores	23.850.218,18
Otros gastos	698.362,36	Intereses bancarios	2.766,33
Amortización inmovilizado intangible	361.447,70	Otros ingresos	5.517.776,94
		Resultados del ejercicio	11.139.462,55
Total Debe	40.548.632,38	Total Haber	40.548.632,38

Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1982

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al 31-12-1982
Acciones cotizadas	184.748.500	284.877.438,80	293.050.025,00
Transportes urbanos	93.005.000	65.573.701,07	79.054.250,00
Inversión mobiliaria	91.690.500	219.019.077,68	213.910.975,00
Varios	63.000	84.659,75	84.800,00
Acciones no cotizadas	2.800.000	2.802.830,00	2.802.830,00
Valores extranjeros cotizados	800.000 (dólares)	66.975.705,30	66.975.705,30
	187.548.500 (pesetas)	864.455.974,10	362.928.580,30
	600.000 (dólares)		

Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al 31-12-1982
Estacionamientos Urbanos, S. A. (EUSA)	93.005.000	65.573.701,07	79.054.250
Central de Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima (CENTRISA)	7.493.500	17.509.852,56	17.609.725
Inversora Mobiliaria Española, S. A. (IMESA)	19.400.000	74.807.347,50	75.860.000
Invesbolsa, S. A.	23.112.000	52.847.378,03	52.002.000
Estudios Financieros Moncayo, S. A.	15.090.000	40.878.497,00	35.320.500
Cartevia, S. A.	28.655.000	33.378.002,89	33.318.750
Eurobonos Banco Mundial	800.000 (dólares)	66.975.705,30	63.450.850

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Secretario, Aureo Ruiz de Villa Gómez-Setién.—4.221-8.

INDUSTRIAS CASERO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social el próximo día 9 de agosto de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día a igual hora en segunda convocato-

ria, de no quedar validamente constituida en su primera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso,

del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Informe del Consejero-Delegado sobre actividades de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Hornillos de Cerrato (Palencia), 4 de julio de 1983.—Por el Consejo de Administración, Justino Casero Pinto.—10.553-C.

**FOMASA
FUNDICION Y METALURGIA
MALLORQUINA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 28 de julio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el local social de esta Sociedad, sito en la calle Gremio de carpinteros, número 46,

del polígono industrial «Son Castelló» de esta ciudad, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 24 de junio de 1983.
El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Lliteras Sampol.—3.142-D.

INVERPASTOR, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	2.983.832,40	Capital	800.000.000,00
Bancos	2.983.832,40	Suscrito	800.000.000,00
Cartera de valores	722.064.256,68	Reservas y fondos	21.813.952,97
Acciones cotizadas	371.038.708,83	Reserva legal	10.199.908,00
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	8.792.303,66	Fondo fluctuación de valores	5.939.245,00
Acciones no cotizadas	1.244.206,26	Fondo regularización de dividendos	4.882.898,00
Obligaciones cotizadas	22.709.345,29	Remanente ejercicios anteriores	811.903,97
Obligaciones no cotizadas	18.403.874,55	Acreeedores	8.935.434,88
Fondos Públicos	301.875.818,09	Dividendos a pagar	50.171,88
Deudores	40.072.058,00	Por compra de valores	6.485.554,00
Dividendos a cobrar	4.519.303,00	Otros acreedores	2.399.709,00
Por venta de valores	10.380.000,00	Resultados del ejercicio	136.053.228,13
Otros deudores	25.172.755,00		
Inmovilizaciones intangibles	1.782.468,90		
Gastos de constitución	1.782.468,90		
Total Activo	766.802.815,98	Total Pasivo	766.802.815,98

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Gastos generales	6.258.836,50	Cupones y dividendos	108.125.940,98
Inmovilizado intangibles amortización	1.782.468,90	Enajenación valores	37.031.613,07
Resultados del ejercicio	136.053.228,13	Prima de asistencia a Juntas	962.308,50
		Intereses bancarios	1.944.870,00
Total Debe	146.094.533,53	Total Haber	146.094.533,53

Detalle de la composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambios medios mes de diciembre
20 Papel y artes gráficas	11.458.250	4.581.010,15	1.057.745,60
23 Petróleos	14.860.000	14.955.047,77	8.306.740,00
24 Químicas	2.073.000	1.949.041,81	1.803.510,00
29 Material de construcción, vidrio y cerámica	4.808.000	5.434.895,50	4.776.748,00
36 Material y maquinaria no eléctrica	6.210.500	3.036.989,30	2.564.315,45
50 Constructoras	17.983.000	20.202.468,82	23.853.874,30
52 Inmobiliarias y otras construcciones	30.218.000	18.217.717,00	16.235.868,40
55 Agua y gas	2.750.000	1.440.580,00	1.395.625,00
58 Electricidad	322.824.750	189.900.312,39	164.164.381,37
70 Telecomunicaciones	1.551.500	942.199,49	989.548,70
80 Bancos	18.571.000	46.145.117,66	46.882.142,60
85 Sociedades de inversión mobiliaria	88.204.000	73.025.832,60	100.292.057,20
— Acciones no cotizadas	833.000	1.244.206,26	1.244.206,26
— Obligaciones cotizadas	41.500.200	39.113.210,84	39.819.037,50
— Fondos Públicos	301.950.000	301.875.818,09	301.838.765,00
Totales	867.293.200	722.064.256,68	715.324.383,38

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Sociedad	Valor nominal	Valor contable	Valor cambios medios mes de diciembre
Banco Pastor	19.571.000	46.145.117,66	46.982.142,60
Bols Hispania	89.204.000	73.025.832,60	100.292.057,20
Union Eléctrica Fenosa	111.965.000	84.520.802,00	59.436.820,25
Certificados Regulación Monetaria	299.000.000	299.000.000,00	299.000.000,00

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.
Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	77.559.765,87	Capital ...	2.000.000.000,00
Bancos ...	77.559.765,87	Suscrito y desembolsado	2.000.000.000,00
Cartera de valores	2.478.283.077,27	Reservas y fondos ...	463.400.345,48
Acciones cotizadas ...	2.221.884.837,27	Reserva legal ...	152.400.000,00
Acciones no cotizadas ...	13.038.750,00	Fondo fluctuación valores ...	11.150.000,00
Obligaciones cotizadas ...	46.820.490,00	Fondo regulariz. dividendos ...	23.150.000,00
Fondos públicos ...	196.559.000,00	Resultados pendientes de aplicación ...	278.700.345,48
Inmovilizado material	20.750,00	Acreeedores ...	61.922.708,00
Mobiliario y enseres ...	20.750,00	Dividendos a pagar ...	80.328.670,00
Deudores ...	138.508.172,48	Por compras realizadas de valores ...	1.394.002,00
Por ventas realizadas de valores ...	3.469.694,00	Otros acreedores ...	202.034,00
Cupones y dividendos devengados ...	23.531.385,60	Pérdidas y Ganancias ...	249.048.714,14
Hacienda Pública, deudora ...	111.103.110,88	Resultados del ejercicio ...	249.048.714,14
Otros deudores ...	403.982,00	Total ...	3.794.371.765,62
Cuentas diversas	100.000.000,00	Cuentas de orden ...	1.788.691.600,00
Dividendo activo a cuenta ...	100.000.000,00	Total Pasivo ...	4.582.063.365,62
Total ...	2.794.371.765,62		
Cuentas de orden ...	1.788.691.600,00		
Total Activo ...	4.582.063.365,62		

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	33.184.523,02	Ingresos ...	282.233.237,16
Pérdida venta títulos ...	22.821.856,00	Cupones y dividendos ...	254.536.812,59
Otros gastos ...	10.562.667,02	Primas asistencia a Juntas ...	1.235.138,88
Resultados del ejercicio ...	249.048.714,14	Intereses bancarios ...	8.795,00
Total Debe ...	282.233.237,16	Beneficio en venta títulos ...	24.898.073,70
		Otros ingresos ...	1.555.418,99
		Total Haber ...	282.233.237,16

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Sectores	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Pesetas cambio medio diciembre
Acciones cotizadas:			
Agrícolas y forestales ...	6.429.000	1.820.873	1.012.568
Extractivas ...	11.587.500	5.107.770	11.899.551
Alimentación, bebidas y tabaco ...	37.405.000	44.453.058	40.801.383
Petróleos ...	266.534.500	357.512.898	148.088.568
Químicas ...	54.329.500	33.480.098	24.640.162
Materiales de construcción, vidrio y cerámica ...	17.976.000	23.954.872	34.717.145
Metálicas básicas ...	44.740.500	44.414.833	28.087.442
Material y maquinaria no eléctrica ...	55.884.500	27.245.118	23.011.705
Construcción y reparación de buques ...	18.198.000	2.804.312	1.819.800
Automóviles ...	3.688.000	2.151.998	533.180
Constructoras ...	92.524.500	183.407.081	98.892.036
Inmobiliarias ...	78.988.300	72.458.583	56.122.899
Agua y gas ...	29.872.000	14.528.824	15.301.850
Electricidad ...	573.870.000	332.031.762	303.692.815
Transportes urbanos ...	3.070.900	2.794.393	1.734.808
Transportes por carretera ...	10.000.000	8.855.355	1.800.000
Telecomunicaciones ...	18.875.000	10.798.340	10.747.858
Bancos ...	405.815.500	933.441.198	805.348.817
Sociedades de inversión mobiliaria ...	153.303.000	120.881.630	107.366.127
Otras financieras ...	900.000	1.944.000	112.600
Acciones no cotizadas ...	15.100.000	13.038.750	95.403.750
Obligaciones cotizadas ...	60.050.000	46.820.490	48.690.750
Fondos públicos ...	205.000.000	196.559.000	196.559.000
	2.180.590.700	2.478.283.077	2.054.462.902

Valores con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor /	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Pesetas cambio medio diciembre
Compañía Española de Petróleos ...	266.534.500	357.512.898	148.088.568
Dragados y Construcciones ...	92.524.500	183.407.081	98.892.036
Banco Central ...	166.448.000	412.898.828	451.234.451
Banco de Fomento ...	184.312.500	288.305.855	204.038.880
Banco de Valencia ...	75.000.000	234.175.550	149.953.500
FECSA ...	231.500.000	129.814.195	121.285.195
Certificados de regulación monetaria ...	205.000.000	196.559.000	196.559.000

Madrid, 23 de junio de 1983.—Por la «Cía. General de Inversiones, S. A.», José Carlos Abelló.—4.233-12.

CENTRO EXPO-MARBELLA, S. A.

Pone en conocimiento de terceros interesados, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el 11 de junio de 1983, se aprobó el proceder a la reducción del capital social a la cifra de 200.000 pesetas, continuando dividido dicho capital en el mismo número de veinte acciones, que pasarán a tener un valor nominal de 10.000 pesetas. Esta reducción se llevará a cabo, según el acuerdo adoptado, con reintegro de las aportaciones de los socios, en cuantía proporcional al número de acciones de las que sean titulares y mediante la adjudicación a los mismos de inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad en estos momentos.

Marbella, 17 de junio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Mohamed A. El Masri.—10.563-C.

1.ª 12-7-1983

CAFETERIAS MODERNAS, S. A.

(CAFEMOSA)

(En liquidación)

MADRID-8

Paseo de la Florida, 3

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal y extraordinaria celebrada por «Cafeterías Modernas, Sociedad Anónima» (abreviadamente CAFEMOSA), el día 22 de junio de 1983, con la asistencia del total del capital social, acordó la disolución de la Sociedad, así como la apertura del período de liquidación por el plazo de un año, nombrando liquidador a don Benito Castañeda García.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El liquidador.—10.709-C.

y 3.ª 12-7-1983

AGRO-INDUSTRIA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el 22 de junio de 1983, se adoptó el acuerdo de reducir el valor nominal de cada acción representativa del capital social en un 77 por 100, que equivale en la totalidad del capital social a una reducción de pesetas 18.865.000, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas, lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de julio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.735-C.

y 3.ª 12-7-1983

LA PALENTINA, S. A.

«La Palentina, S. A.» Empresa acogida a los beneficios fiscales de la Ley 76/1980, ha acordado reducir su capital social en la cantidad de cincuenta y nueve millones de pesetas, con cargo a su activo, fijándose el nuevo capital en setenta y dos millones quinientas mil pesetas.

Palencia, 30 de junio de 1983.—10.740-C.

y 3.ª 12-7-1983

AMERICA

Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de junio de 1983:

L.F.C.H. - U.G.C. - H.C.H.D. - T.F.I.
C.H.Y.V. - G.I.K. - D.Z.B. - F.C.W.

Capitales pagados hasta la fecha, por sorteo: 79.208.192 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1983.—4.359-10.

BOLSHISPANIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		3.125.593,14	Capital		500.000.000,00
Bancos		3.125.593,14	Suscrito		500.000.000,00
Cartera de valores	620.308.128,81		Reservas y fondos		40.020.404,98
Acciones cotizadas	320.506.985,48		Reserva legal	12.184.278,00	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	7.496.782,00		Fondo fluctuación de valores	1.497.231,00	
Obligaciones cotizadas	61.330.488,65		Fondo regulación de dividendos	8.669.283,00	
Fondos Públicos	230.871.872,68		Resultados pendientes de aplicación	17.669.692,98	
Deudores	42.516.102,20		Acreedores		9.684.361,48
Dividendos a cobrar	4.741.562,65		Dividendos a pagar	277.205,00	
Por venta de valores	11.126.196,56		Por compra de valores	7.150.269,00	
Otros deudores	26.649.323,00		Otros acreedores	2.236.867,48	
Inmovilizaciones intangibles	1.777.345,50		Pérdidas y ganancias		118.040.343,21
Gastos de constitución	1.777.345,50		Resultados del ejercicio	118.040.343,21	
Total Activo		687.725.188,65	Total Pasivo		687.725.188,65

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1982

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		9.286.818,50	Ingresos		128.709.260,45
Gastos generales	7.509.471,00		Cupones y dividendos	87.063.619,05	
Inmov. intangibles amortización	1.777.345,50		Prima asistencia a Juntas	1.110.168,21	
Pérdida en venta de títulos	1.382.100,74		Beneficio en venta de títulos	38.226.554,08	
Resultados del ejercicio	118.040.343,21		Beneficio en venta de derechos	267.793,40	
			Intereses bancarios	1.876.183,00	
			Otros ingresos	164.922,71	
Total Debe		128.709.260,45	Total Haber		128.709.260,45

Detalle de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1982

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor cambios medios mes de diciembre
03 Pesca	539.000	29.321,60	49.210,70
20 Papel y artes gráficas	1.012.750	303.825,00	151.912,50
23 Petróleos	3.181.500	2.968.521,56	1.787.278,50
24 Químicas	13.934.500	6.050.189,17	5.047.145,50
29 Materiales de construcción, vidrio y cerámica	3.350.000	3.060.327,50	3.462.665,00
33 Metálicas básicas	34.000	2.135,20	2.284,40
50 Constructoras	11.746.500	11.793.009,60	12.272.405,05
52 Inmobiliarias	21.819.000	15.874.518,62	16.315.625,00
55 Aguas y gas	5.115.000	2.713.399,00	2.579.789,50
58 Electricidad	316.818.000	185.836.514,43	161.057.953,80
65 Transportes por carretera	6.000.000	1.920.000,00	1.080.000,00
80 Bancos	25.847.000	60.255.113,60	61.983.797,60
85 Sociedades de inversión mobiliaria	29.218.500	28.908.905,00	14.820.370,00
95 Otras financieras	9.800.000	10.098.000,00	308.960,00
— Obligaciones cotizadas	66.094.400	61.330.488,65	61.827.251,95
97 Fondos Públicos	231.010.000	230.871.872,68	231.019.139,00
Totales	746.185.150	620.308.128,81	573.833.997,50

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Sociedad	Valor nominal	Valor contable	Valor cambios medios mes de diciembre
Hidrota	53.879.000	34.267.800,00	28.832.444,20
Unión Fenosa	113.207.000	64.743.864,27	60.090.275,60
Banco Pastor	25.770.000	80.152.334,00	61.863.462,00
Certificados Regulación Monetaria	223.000.000	223.000.000,00	223.000.000,00

Madrid, 23 de junio de 1983.—10.134-C.

VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones emitidas por «Vidriera de Castilla, S. A.», emisión 1963

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por «Vidriera de Castilla, S. A.», el 21 de junio de 1983, actualmente denominada «Vidrierías Españolas Vicasa, S. A.», que en el acta le-

vantada el día 24 de junio de 1983, ante el Notario de Madrid don Francisco Pastor Moreno, con la intervención del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, se hizo constar que han quedado amortizados los títulos números:

8.076 - 8.179	10.402 - 10.600
8.580 - 8.700	10.855 - 11.078
8.823 - 8.900	11.177 - 11.355
9.001 - 9.200	15.393 - 15.496
9.401 - 9.691	15.597 - 15.696
10.092 - 10.201	15.997 - 16.082

16.383 - 16.386	23.097 - 23.314
16.587 - 16.906	23.581 - 23.583
22.814 - 22.896	

Siendo esta la última de las amortizaciones que corresponde realizar.

El pago de estos títulos se efectuará en las centrales de las Entidades bancarias siguientes: Banco Español de Crédito, de Madrid y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 24 de junio de 1983.—10.238-C.

SOCIEDAD IBERICA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

MADRID

Espronceda, 34 duplicado

Balance de comprobación al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería Nacional	4.489.984,14	Capital desembolsado	60.000.000,00
Cartera de valores nacionales.	157.876.752,29	Reservas y fondos	96.291.125,09
Deudores	2.994.005,80	Acreedores	872.835,00
Inmovilizado tangible, netas ...	2.453.842,00	Resultados del ejercicio	10.820.814,14
	167.784.584,23		167.784.584,23

Cuenta de resultados

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en ventas de valores.	1.199.515,79	Beneficio en venta de valores.	2.326.282,65
Gastos	2.454.021,77	Ingresos	12.147.869,05
Resultados del ejercicio	10.820.814,14		
	14.474.151,70		14.474.151,70

Aplicación de resultados

	Pesetas
Reserva legal	1.251.075,00
Fondo fluctuación de valores	563.383,00
Fondo regularización dividendos	689.384,00
Reserva voluntaria	338.772,14
Dividendos	8.000.000,00
	10.820.814,14

Cartera de valores

Sector	Valor nominal — Pesetas	Valor contable — Pesetas	Valor según cambio 31-XII-1982 — Pesetas
Acciones:			
Bancos	56.921.000	63.827.857,66	114.961.830
Electricidad	7.699.000	7.909.207,64	4.223.697
Cementos	477.500	1.061.941,47	498.600
Inmobiliarias y Urbanizadoras	825.500	1.508.988,37	398.575
Inversión Mobiliaria	743.250	1.870.777,74	611.648
Químicas y Textiles	3.349.000	8.133.396,22	1.769.665
Siderometalúrgicas y de Const. Metálicas	949.500	1.218.532,91	75.980
Industrias del Automóvil	12.938.500	9.982.824,33	2.739.840
No cotizadas	29.825.000	39.723.994,47	29.825.000
Obligaciones:			
Constructoras	1.000.000	1.000.000,00	1.035.000
Pagarés del Tesoro	17.000.000	17.000.000,00	17.000.000
Deuda Amortizable 16 por 100	4.000.000	4.000.000,00	4.000.000
No cotizadas	1.087.000	1.161.941,48	1.087.000
	136.785.250	157.876.752,29	178.215.013

Madrid, 17 de junio de 1983.—10.013-C.

FINANCIERA SANTANDER, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	188.249.242,12	Capital desembolsado	600.000.000,00
Bancos	188.249.242,12	Suscrito	800.000.000,00
Cartera de valores	2.064.110.418,01	Reservas y fondos	1.466.658.572,14
Acciones cotizadas	1.871.039.455,01	Legal	135.000.000,00
Títulos no cotizados	2.910.840,00	Fondo fluctuación valores	228.000.000,00
Fondos públicos	379.421.000,00	Fondo regularización dividendos	48.000.000,00
Valores extranjeros	10.739.323,00	Voluntaria	800.300.000,00
Deudores	24.528,00	Resultados pendientes aplicación	257.658.572,14
Hacienda Pública. Retenciones	24.528,00	Resultados del ejercicio	185.687.242,99
Intereses a cobrar no vencidos	11.981.827,00		2.282.345.815,13
	2.282.345.815,13	Cuentas de orden	1.383.537.001,00
Cuentas de orden	1.383.537.001,00		3.645.682.816,13
	3.645.682.816,13		

COTELOSE, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de julio de 1983, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Renovación del Consejo de Administración y delegación de facultades.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 1 de julio de 1983.—El Consejero-Delegado, José Florencio López Malo.—10.834-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Domicilio social: Carranza, 20

En el sorteo público celebrado ante Notario y correspondiente al mes de julio actual, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 8711.

Para los títulos emitidos desde enero de 1979, el símbolo amortizado es las cuatros últimas cifras del número 80491, primer precio del sorteo de la Lotería Nacional del mes de la fecha.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Director general, Evaristo Fajardo Sánchez.—10.846-C.

COMPANIA ESPAÑOLA INDUSTRIAL QUIMICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, AGRICOLAS Y DOMESTICOS, S. A.

(CEQUISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de julio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Muntaner, número 322, 1.º, 1.ª, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procediera, el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos de la Junta general ordinaria celebrada el día 28 de junio de 1983.

2.º Ampliación del capital de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de julio de 1983.—El Consejo de Administración.—2.051-D.

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1982

D E B E		H A B E R	
		Pesetas	Pesetas
Gastos generales y de administración	372.755,00	Cupones y dividendos de la cartera	128.978.411,28
Resultados del ejercicio	195.887.242,98	Beneficios en venta de valores	88.150.883,71
		Intereses bancarios	930.703,00
	198.059.997,98		198.059.997,98

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1982 y detalle de las inversiones que representan más del 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre de 1982 en la Bolsa en que resultó inferior
Acciones cotizadas:			
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	141.112.000	99.717.551,80	113.331.271,20
Banco Comercial Español	433.542.000	563.653.874,86	571.191.585,00
Banca Jover	448.873.000	448.719.417,38	807.747.280,00
Banco Intercontinental Español	435.023.000	558.948.610,99	548.385.167,50
Títulos no cotizados	2.900.000	2.910.640,00	2.910.640,00
Fondos públicos	379.421.000	379.421.000,00	379.421.000,00
Valores extranjeros	—	10.739.323,00	10.874.000,00
	1.838.871.000	2.064.110.418,01	2.233.680.943,70

Santander, 21 de junio de 1983.—El Consejero-Secretario.—10.241-C.

MARE NOSTRUM, S. A.

Balance de situación del año 1982

ACTIVO		PASIVO	
		Pesetas	
Caja y Bancos	879.318.475	Capital	150.000.000
Inmuebles	3.140.383.809	Fondos de reserva	1.522.395.357
Valores mobiliarios	2.352.622.594	Reservas técnicas	3.824.864.001
Mobiliario, instalación, instrumental y vehículos	110.632.545	Reserva de comisiones	138.429.992
Reaseguro aceptado	59.141.988	Reservas de estabilización	199.792.079
Reaseguro cedido	63.648.428	Provisiones	174.287.842
Recibos de primas pendientes de cobro	1.087.825.384	Reaseguro aceptado	2.172.032
Delegaciones y agencias	153.359.585	Reaseguro cedido	1.459.465.196
Deudores diversos	183.627.515	Acreedores diversos	415.139.904
	8.030.558.221	Beneficio ejercicio actual	141.225.018
			8.030.558.221

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1982

D E B E		H A B E R	
		Pesetas	
Primas reaseguro cedido	1.858.188.580	Primas seguro directo y reaseguro aceptado	4.752.494.238
Siniestros pagados	2.788.900.197	Recargo adicional	521.029.528
Gastos de gestión interna y externa	1.925.107.742	Comisiones de reaseguro	591.882.120
Reservas técnicas del ejercicio	3.889.784.896	Siniestros de reaseguro	1.319.438.376
Provisiones del ejercicio:		Reservas técnicas ejercicio anterior	3.170.161.696
Para primas pendientes	133.205.443	Producto fondos invertidos	373.038.141
Para créditos dudosos	23.471.711	Provisiones ejercicio anterior:	
Para impuestos	17.610.798	Para primas pendientes	128.711.508
Amortizaciones	39.298.977	Para créditos dudosos	32.711.593
Contribuciones e Impuestos	17.777.531	Otros beneficios	2.089.898
Intereses reaseguro	58.728.324		
Saneamiento cartera valores	3.287.877		
Beneficio	144.225.018		
	10.889.557.084		10.889.557.084

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1982.—El Presidente, Miguel Nigorra.—10.339-C.

MOTOR IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en uso de las facultades que le confiere el artículo 15 de los Estatutos sociales, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado, en la reunión celebrada el día 11 de julio de 1983, convocar a los señores accionistas

a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de julio de 1983, a las doce horas treinta minutos, en los locales de la Mutua General de Seguros, calle Entenza, números 335-355/Diagonal, número 543, Barcelona, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social, mediante la emisión de acciones preferentes y consiguiente modificación de los ar-

tículos 5, 6, 9, 21, 34 y 38 de los Estatutos sociales.

2.º Delegación de facultades en el Consejo de Administración en relación con las cuestiones y acuerdos, en su caso, referidos en el punto anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta general, o nombramiento de interventores a tal fin.

Podrán asistir a esta Junta general según dispone el artículo 19 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que

sean titulares de 50 acciones y acrediten, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta, haber efectuado el depósito de sus títulos en las oficinas de la Sociedad o en un establecimiento de crédito. El Banco Exterior de España, Banca Mas-Sardá, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banca Catalana, Banco Unión, Banco Urquijo, Banco Internacional de Comercio, así como sus sucursales y agencias, facilitarán a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia.

También podrán retirarse las tarjetas de asistencia en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse entre sí, hasta reunir el número, y conferir su representación a uno de ellos para que les represente en la Junta.

Los señores accionistas no asistentes podrán conferir su representación a otras personas por escrito y con carácter especial para esta Junta. No será válida la representación conferida a una persona jurídica, ni la otorgada a la persona individual que aquélla haya designado expresamente como representante suyo para esta Junta.

La lista de asistencia quedará cerrada a las doce treinta horas del día de la celebración de la Junta, para no retrasar el comienzo de ésta y disponer en el acto de su apertura del número de acciones y accionistas presentes y representados.

Nota.—Por cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 20 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta se celebrará el día 28 de julio antes indicado.

Barcelona, 11 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.805-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE COMPONENTES ELECTRONICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social establecido por la misma, en primera convocatoria, el día 2 de agosto, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 3 de agosto, a las trece horas, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Administrador único.—10.826-C.

BOLEN ELECTRONICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social establecido por la misma, en primera convocatoria, el día 2 de agosto, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 3 de agosto, a las trece horas, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Administrador único.—10.827-C.

BODEGAS MORENITO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Valdepeñas, calle Las Madrilas, número 6, a las trece horas del día 28 de julio de 1983, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del día siguiente.

Orden del día

- 1.º Reducción capital social.
 - 2.º Ampliación capital social.
 - 3.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para tal fin.
- Valdepeñas, 8 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramírez Gambín.—10.839-C.

MATADERO FRIGORIFICO MANCHEGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Valdepeñas, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 199, a las once horas del día 28 de julio de 1983, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del día siguiente.

Orden del día

- 1.º Reducción capital social.
- 2.º Ampliación capital social.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para tal fin.

Valdepeñas, 8 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramírez Gambín.—10.840-C.

QUESERIA MANCHEGA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Valdepeñas, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 200, a las doce horas del día 28 de julio de 1983, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del día siguiente.

Orden del día

- 1.º Reducción capital social.
- 2.º Ampliación capital social.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para tal fin.

Valdepeñas, 8 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramírez Gambín.—10.841-C.

ARAGONESA DE MAQUINARIA Y REPUESTOS, S. A.

(ADEMAR, S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), polígono «Royales Altos», nave 1, el día 4 de agosto de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si en primera no se hubiese obtenido la asistencia necesaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 16 de los Estatutos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social, en la forma, cuantía y condiciones que la Junta tenga por conveniente.

2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales y cualquier otro artículo que guarde relación con el capital social.

3.º Autorizar, si se considera oportuna, al Consejo de Administración para llevar a efecto la ampliación y modificación de Estatutos, así como alguno de sus miembros, aprobadas por la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sobre el derecho de asistencia a las Juntas generales.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 8 de julio de 1983.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Pedro Trébol Medón.—10.838-C.

MANUEL AZNARTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Manuel Aznarte, S. A.», para el día 28 de julio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social casería de Velasco, carretera de Sevilla-Antequera, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de 1982.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

5.º Discusión sobre situación económica de la Sociedad y acuerdo, si procede.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta.

Antequera, 11 de julio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.807-C.

FOPISA. PROPIEDAD INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea general de obligacionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, refrendado por el Comisario del Sindicato de Obligacionistas, se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general, que, con carácter de constituyente, se celebrará en Gran Vía de les Corts Catalanes, números 322-324, novena planta, de Barcelona, a las diecinueve horas del día 27 de julio de 1983, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º del Reglamento de emisión, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas:

1.º Aprobar la gestión del Comisario provisional.

2.º Designar la persona que ha de sustituir al Comisario provisional.

3.º Someter a la Asamblea, para su definitiva aprobación, el Reglamento del Sindicato que figura en la escritura de emisión de obligaciones.

Podrán asistir a la Asamblea general todos los obligacionistas, con el único requisito de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 13 del Reglamento.

Barcelona, 8 de julio de 1983.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José María García Perrote.—El Comisario del Sindicato, María Consolación Meya Martínez.—10.825-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso

Acordado por la Junta general ordinaria celebrada el día 21 de junio de 1983 el reparto de un dividendo activo de 120 pesetas líquidas, una vez deducidos impuestos, a las acciones números 1 a la 61.875, se participa a los señores accionistas que, contra entrega del cupón número 69 y las correspondientes facturas, podrán hacer efectivo su importe en el Banco Zaragozano, de ronda Universidad, número 22, y Banca Mas-Sardá, de avenida Diagonal, número 453 bis, a partir del día 15 de julio de 1983.

Barcelona, 4 de julio de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Vilaseca Farrés.—4.539-5.

FRIGORIFICOS HISPANO SUIZOS, S. A.

Anuncio a los señores accionistas

Por el presente se hace saber a todos los señores accionistas de esta Compañía que en la Junta general extraordinaria celebrada por la misma el día 29 de los corrientes, en segunda convocatoria, previo anuncio publicado en legal forma, con existencia de quórum al efecto, concurrencia de Letrado-Asesor y con la única finalidad de sanear la economía social, según resulta del acta correspondiente leída y aprobada por unanimidad a su término y, por tanto, ejecutiva, se adoptaron, entre otros, los acuerdos que, en lo sustantivo y atinente al caso, se expresan a continuación:

1.º Disminución de capital: Reducir el capital social en 100.000.000 (cien millones) de pesetas, por pérdidas sufridas en los ejercicios 1980 a 1982, mediante la amonización del valor nominal de cada acción a los dos tercios del mismo, de modo que las de la serie A, de 500 pesetas, pasarán a tenerlo de 333,3334 pesetas, y las restantes de las series B, C, D, E y F, que ostentan el de 1.000 pesetas cada una, tendrán el de 666,6667 pesetas, sin que, por tanto, se produzca restitución alguna de patrimonio a sus respectivos titulares.

2.º Agrupación de acciones para su canje: Adoptar este procedimiento al efecto, ya que el de estampillado produciría un fraccionamiento del nominal de la acción que podría impedir el normal desenvolvimiento de la Compañía; en razón de lo cual, a fin de unificar las mismas y como consecuencia de la precedente reducción de capital, se crean y emiten para ello 200.000 nuevos títulos de acciones, sin serie determinada, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 200.000, inclusive, y al portador, que sustituirán a los de las acciones anteriores, a razón de una nueva por cada tres antiguas de la serie A y de dos nuevas por cada tres antiguas de las series B, C, D, E y F.

3.º Publicidad, plazo y modo de canje, y efectos en otro caso: Anunciar en el «Boletín Oficial del Estado» la comunicación a los señores socios del canje de las acciones, que habrán de llevar a cabo en el plazo de un mes, contado desde la fecha de su publicación en dicho periódico oficial, presentando en el domicilio social los títulos que posean para su cambio por los nuevos, con la prevención de que de las que acaso no concurrieran a dicho canje —las cuales se anularán automáticamente— se emitirán otros para sustituirlos, que serán vendidos inmediatamente con los requisitos establecidos en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, y su importe líquido ingresado en la Caja General de Depósitos, a disposición de sus titulares respectivos.

4.º Garantías para terceros: Anunciar con tal finalidad en el propio «Boletín Oficial del Estado» relación de los títulos anulados, en el supuesto caso previsto en

el número anterior, de no concurrencia al canje dentro del expresado plazo de un mes.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 1983.—Por el Consejo de Administración, P. A., el Secretario.—3.279-D.

COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisiones 31 de julio de 1978, serie «G» y 31 de julio de 1978, serie «H»

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de estas emisiones que, por sorteo celebrado el 1 del corriente mes, ante el Notario don Juan López Durán, se han amortizado los títulos siguientes: Emisión 1978, serie G, 2.500 títulos, números:

1 al 100	8.901	9.000
301 400	9.301	9.400
701 800	10.501	10.600
1.101 1.200	11.001	11.100
3.101 3.200	12.901	13.000
3.801 3.900	14.401	14.500
4.301 4.400	14.701	14.800
4.801 4.900	15.501	15.600
5.201 5.300	17.001	17.100
6.301 6.400	17.801	17.900
6.901 7.000	19.201	19.300
7.701 7.800	19.601	19.700
8.101 8.200		

Emisión 1978, serie H, 1.250 títulos, números:

1.801 al 1.700	5.201	5.300
1.801 1.900	5.301	5.400
1.901 2.000	5.801	5.900
3.201 3.300	7.801	7.900
3.801 4.000	8.901	9.000
4.301 4.400	9.801	9.850
4.801 4.700		

El reembolso a los tenedores de los títulos amortizados dará comienzo el 31 de julio próximo, operación que se hará en los Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Herrero, Urquijo, Zaragozano, Exterior de España, Popular Español, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en sus sucursales y agencias y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra entrega de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 8 de julio de 1983.—El Consejero-Delegado.—4.540-5.

MONTAJES PEYSA, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, calle Aguado, número 27, entresuelo D, Gijón, el próximo día 27 de julio de 1983, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las cuentas del ejercicio 1982, y
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 4 de julio de 1983.—El Administrador.—3.237-D.

CRISTOBAL LOPEZ

PAVIMENTACIONES ASFALTICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el 29 de julio de 1983, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, señalándose para el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1. Conferir poder especial a las personas que la Junta designe, con las facultades

des que ésta les otorgue, y entre las que se incluyan las de adquisición, dominio y disposición de bienes inmuebles.

2. Designar la persona que otorgue la escritura pública.

3. Lectura y aprobación del acta.

Barcelona, 3 de julio de 1983.—El Administrador, D. C. López.—3.287-D.

LABORATORIOS CIDAN, S. A.

Delegación Madrid

El Consejo de Administración de «Laboratorios Cidan, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, con carácter extraordinario, por causas justificadas, fuera del plazo estatutario, en el domicilio social, el próximo día 29 de julio de 1983, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a las diez treinta horas, en segunda, con el orden del día que se especifica a continuación:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1982 y resolución sobre distribución de beneficios, si los hubiese.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Benicarló, 30 de junio de 1983.—Por el Consejo de Administración: Su Presidente, Jorge Cid Foix.—10.858-C.

BERZONI IBERICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el hotel «Don Yo», de Zaragoza, calle Bruil, número 6, a las diez horas del día 28 de julio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento y reelección, en su caso, del cargo de Administrador.

Barcelona, 1 de julio de 1983.—El Administrador.—10.744-C.

MONTEPIO COMERCIAL E INDUSTRIAL MADRILEÑO

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de dicha Entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1983, página 17709, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Momento Comercial e Industrial Madrileño», debe decir: «Montepío Comercial e Industrial Madrileño».

VEHICOR, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Compañía, en fecha 3 de mayo de 1983, tomó el acuerdo de disolución y liquidación, sobre balance que se refunde en las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Caja	57.907
Pérdidas y ganancias	442.093
	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
	500.000

Barcelona, 31 de mayo de 1983.—El Administrador, Joaquín Antonio Rosselló Carri.—10.429 C.